

Conferencia sobre Superpoblación en las prisiones belgas. Hacia un régimen penitenciario apropiado.

Llevado a cabo a Amberes

La perspectiva de una docente.

Llegué a Amberes hace 18 años y pronto aprendí que los flamencos veneran su "*huisje, tuintje, boompje*": esa casita con jardín donde respirar a solas. Irónicamente, la misma sociedad que defiende a ultranza su espacio privado tolera que en sus prisiones tres personas compartan 9 m² - menos espacio del que exige la ley para una sola vaca lechera.

Si disponer de un espacio privado y personal es básico para 11 millones de belgas, ¿por qué no debería ser condición indispensable en las prisiones belgas?

Adentrémonos por unos minutos en la vida en una prisión. No sin antes citar a Dostoievski en su libro *La casa de los muertos* (1862): "El grado de civilización de una sociedad puede juzgarse entrando en sus cárceles".

Bélgica cuenta a 15 de abril de 2025 con 20.346 personas con algún tipo de medida de privación de libertad. 12.877 internos en prisión y el resto ejecutando otras medidas sustitutivas. La capacidad máxima de todas las prisiones belgas es de 10.500. Esto significa que hay 1500 personas compartiendo celdas que en principio no están pensadas para tal uso. Y no, no es que en Bélgica haya más criminalidad; es que el sistema vigila más, castiga igual y reinserta menos.

Pero lo grave no son los números. Lo grave es lo que ocurre cuando encierras a alguien 22 horas al día en un cubículo donde se desayuna, comer y cena, sin distinguir fumadores de no fumadores, violentos de arrepentidos. Lo grave es que, mientras la ONU exige 4 m² por recluso (Reglas Nelson Mandela), aquí ni siquiera les dejamos estirar las piernas. Lo grave es que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos lleva años condenando a Bélgica por esto y seguimos pagando multas en lugar de arreglar celdas.

La prisión debería ser el lugar donde un error se convierte en aprendizaje. Pero ¿cómo? Un alumno mío, ladrón reincidente, me lo resumió así: "*Profesora, yo no sé hacer otra cosa. A los cuatro años mi padre me llevaba con él a robar porque cabía por las ventanas más pequeñas*". ¿De verdad alguien cree que este chico saldrá "rehabilitado" después de años durmiendo en el suelo y con escaso acceso a profesionales como psicólogos y educadores?

Cuando elegimos colegio para nuestros hijos, miramos el proyecto educativo, las instalaciones, la ratio. ¿Por qué, entonces, aceptamos que en las prisiones - donde también se debería educar para no reincidir - falten toda clase de recursos y personal?

¿Quién no está de acuerdo que la educación que recibe una persona determina en gran medida el futuro de un ser humano?

El Consejo de Europa advierte en su 'White Paper on Prison Overcrowding' que cuando una prisión alcanza el 90% de su capacidad, se considera un indicador de superpoblación inminente. Esta situación de alto riesgo debería impulsar a las autoridades competentes a tomar medidas inmediatas para evitar el colapso del sistema penitenciario.

Bélgica ha recibido diferentes multas coercitivas debido al hacinamiento y a las malas condiciones en sus prisiones. No se vislumbra una mejora inmediata, pero son muchas las personas que están estudiando la situación y trabajando para solucionarlo.

Con este objetivo, la Universidad de Amberes y la "Liga Humanista" organizaron el 26 de abril una conferencia con intervenciones de magistrados, expertos y expresos. Cada oportunidad que perdemos para tratar a un interno garantizándole todos sus derechos, es una oportunidad que perdemos hacia su reinserción. En las prisiones belgas se están incumpliendo derechos humanos básicos diariamente, y esto se está haciendo en nuestro nombre. ¿Cuánto tiempo vamos a seguir permitiéndolo?

Ana Ferrando Benedicto, Representante de la Región Oeste de la EPEA